

## **CRONOGRAMA DE PAGO CULMINACIÓN DEL PERÍODO ACADÉMICO 2018-2019**

En seis semanas culmina el período académico 2018-2019. Durante este año hemos enfrentado juntos dificultades y un sinnúmero de imprevistos con serenidad, firmeza y siempre orientados a mantener el equilibrio y la equidad para con los diferentes miembros de la comunidad ucabista: estudiantes, profesores, personal administrativo, sindicatos.

La situación económica del país y financiera de la universidad nos exige ser muy precisos y responsables en la administración de recursos, con un único fin: mantener funcionando a la universidad como una institución de primer mundo.

*Cronograma de pago de nómina y otros componentes de la compensación financiera (del 14 de junio al 31 de julio de 2019):*

- **14 de junio:** primera quincena
- **21 de junio:** abono de la diferencia de la Bonificación Especial de Fin de Año 2019 (BEFA). Es importante aclarar que los montos cancelados hasta esta fecha representan entre un 30% y un 40% de la BEFA de todo el año (2019). Esto significa que el monto restante sería cancelado antes de finalizar el 2019 (60 ó 70% del total del año).
- **28 de junio:** segunda quincena de junio
- **4 de julio:** pago de intereses de prestaciones sociales y abono de días adicionales.
- **12 de julio:** primera quincena. Efectivo al 1ero de Julio está previsto un aumento general del 30% para el personal administrativo, docente a dedicación y convencional. Es importante señalar que durante los 5 primeros meses del 2019 el porcentaje de ajuste salarial acumulado que ha otorgado la Universidad es de 2072% promedio. Esta cifra se ubica por encima de la inflación acumulada para el mismo período de 905,6% según datos registrados por la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional.
- **19 de julio:** segunda quincena
- **26 de julio:** pago del disfrute de vacaciones (primera y segunda quincena del mes de agosto) y del bono vacacional

La intención de este esquema es que puedan contar con algún pago o abono en cuenta en cada una de las semanas que restan del período académico 2018-2019.

**Dirección General de Recursos Humanos**